

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Sábado 11 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.
	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "		
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.
			ANUNCIOS, AVISOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES. La correspondencia administrativa al Administrador.

CÓRDOBA 11 DE MAYO DE 1889.

DESDE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Señor Director de EL ADALID.

Madrid 9 Mayo 89.

Mi querido Director: Nunca como ahora es observado de todos, hasta el más insignificante paso, conferencia ó cabildeo de nuestro respetable jefe el señor Romero Robledo: muchos políticos afirman que la mayoría acentúa su división, unos grupos con tendencia á Martos, otros continuando al lado del señor Sagasta, y de igual manera se asegura que nuestro partido prestaba su apoyo al señor Martos que, coaligado con estos elementos y fusionistas descontentos, formaría una potente agrupación que traería la derrota del actual gabinete.

Pero todos estos cálculos no pasan de ser puras fantasías, componendas de desocupados. Tan solo existe de cierto el descontento de algunos elementos de la mayoría, la falta de disciplina de que siempre adoleció el partido fusionista; pero nada concreto ni cierto ocurre en estos días.

Para cubrir la vacante de un puesto en la Comisión de actas, por resulta de la muerte del señor Núñez de Velasco, presentó el Gobierno al señor Laserna (don Agustín), y se comentó por los más impresionables cierto diálogo acalorado, surgido, según se dice, entre el Presidente del Consejo y un diputado de la mayoría y distinguido periodista, que aspiraba á ocupar el puesto que en votación fué elegido el señor Laserna; parece se cruzaron frases duras, en las que el diputado afirmó que él tan solo estaba ligado por vínculos de gratitud á un alto personaje político, que actualmente ocupa un cargo diplomático en el extranjero.

La discusión de los alcoholes fué ayer más animada por la intervención del marqués de Mochales, uno de los diputados de la minoría conservadora que hablan con más facilidad y corrección, manifestando grandes condiciones

de orador parlamentario, y siendo escuchado por la Cámara con mucha atención.

Nuestro apreciable colega *El Mediodía*, en una serie de discretos y razonados artículos, comienza una ruda é imparcial campaña sobre el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el asesinato del señor Nuñez Campoy, administrador del matadero de Madrid, cuya causa se verá en juicio oral el día 24 del corriente, vista que promete estar muy animada, porque de ella se esperan conocer detalles importantísimos, hasta ahora ocultos para muchos por las reservas propias del sumario.

En estos momentos, que lo avanzado de la hora me obliga á cerrar esta correspondencia, circulan rumores muy acentuados y no desprovistos de algún fundamento con respecto á nuestro partido, y que probablemente de un día á otro serán del dominio público; si estos son confirmados, como espero, por telégrafo tendrá el gusto de comunicármelos.

U. V. Gaztelu.

NOTAS POLITICAS

La cosa está que arde—para el Gobierno se entiende—al decir de los periódicos de la corte llegados ayer á nuestra redacción, y también á lo que se desprende del último y significativo párrafo de nuestro corresponsal en la corte, á cuya carta damos cabida en otro lugar.

Todo parece que indica, hablamos en vísperas de grandes acontecimientos políticos-favorables para nuestro partido,—que no tardarán en hacerse públicos.

Dice ayer nuestro estimado colega *El Diario Español*:

«Conferencias y más conferencias; y la primera que registramos en el índice la celebraron los señores Sagasta y Castelar.

Este se mostró irritadísimo, disgustado casi en tonos de ruptura, en la previsión fundada de que no se discutiría ni ahora ni luego el sufragio universal.

El Sr. Castelar fué más lejor; expuso á la alta penetración del Sr. Sagasta que urgía el

acuerdo de celebrar sesiones dobles para que se discutiera el sufragio.

Al jefe de los posibilistas indignó más y más el convenio entre los señores Martos y conde de Toreno, y de tal suerte se manifestó su irritación, que el presidente del Consejo le ofreció que si los conservadores establecían como *dogma* el obstruccionismo, habría hasta sesiones triples.

Y el Sr. Castelar se quedó tranquilo y se retiró á su casa con la seguridad de haber ganado la batalla.

Esto ocurría por la mañana; pasemos ahora á las últimas horas de la tarde.

En el despacho del Sr. Martos se reunieron casualmente, y entre dos luces, éste y el señor Sagasta.

Algunos periódicos dicen que el primero se despachó á su gusto, y que hubo hasta durezas de lenguaje; pero otros sostienen que en la conferencia brilló un espíritu de concordia digno de llevarlo á los tonos que remarcan los lienzos.

Y quedó luego como cosa cierta y evidente que solo hablaron del tiempo que quedaba para discutir el sufragio y los presupuestos, discutiendo luego sobre la conveniencia de aumentar las horas de sesión, ó de que éstas fueran dobles.

Mandaron llamar al jefe de los posibilistas; éste no se encontraba en el salón, y concurren los señores Maisonnave, Celleruelo y Anglada, quienes, enterados de lo que se trataba, dijeron que ellos, y con ellos los demás republicanos, preferían las sesiones dobles, y en su defecto, que hubiera cinco horas de sesión.

Como los conservadores se oponen á esto, no se pudo llegar á un acuerdo para resolver el asunto, y se convino en consultar de nuevo al conde de Toreno, y en último caso, esperar á que la minoría conservadora haga campaña obstruccionista para pedir el aumento de horas de sesión.»

Y siguen las armonías fusionistas.

Leemos:

«Ha sido muy comentado el vivo diálogo que sostuvieron ayer en el Salón de Conferen-

cias dos diputados de la mayoría, los señores Figueroa y Cañamaque.

El primero defendía el proyecto de sufragio universal, que era rudamente impugnado por el segundo.

¡Bonito espectáculo!

Pero ¿se puede pertenecer á un partido, rechazando al propio tiempo una de las bases capitales de su programa?»

Velay—que dicen en Valladolid.

PALIQUE

¡AL GRANO!

Sigue la marejada contra el Gobierno, ya no valen promesas se quieren hechos, y está acordado con nuevos gobernantes marchar ¡al grano!

En Guerrilla

La Provincia, por boca de Fray Tranquilo, habla y se ríe de versos malos que ha visto en los periódicos de Murcia, pero ¡cámará! que no se cura de predicar con el ejemplo, ni mucho menos.

Y sino dígame la poesía (¿?) que con el título de *Primavera!* publica el colega en uno de sus últimos números, donde entre otras lindas se leen las siguientes:

«¡Oh, estación de las lilas,
de las almas sensibles,
de las noches tranquilas,
de los días templados y apacibles,
de los tiernos amores
que cantan melenudos trovadores!»

Como el autor de estos versos, que suponemos será melenudo.

Por esto se expone cuando escribe, como en la ocasión presente, á *que le tomen el pelo*.

Vengan más melenas, queremos decir más versos; continúa el vate:

«Luce Flora sus múltiples tesoros;
el sol más claro brilla,

— 148 —

Pérez de Soto.—¿De modo que esos hombres entraron en casa de doña Luciana, indudablemente por las señas que de la casa les hicieron?

G.—Sí, señor.

Se suspende la sesión hasta hoy.

Novena sesión del 4 de Abril de 1889

Comienza el acto

El Sr. Rojo Arias ruega que así como vienen á la Audiencia separadamente las procesadas y su defendido Varela, regresen también separadamente á sus respectivas prisiones.

Victoriano Dorado

Sereno de comercio.

Sr. García Ortega.—¿Conoce al cochero de la berlina 32 de punto en la Puerta del Sol?

Sereno.—Sí, señor.

G. O.—¿Qué le dijo el Andrés Menéndez?

S.—Que creía era el hijo el autor; y que él le había servido hacía un mes, habiéndole convidado Varela en el café de las Columnas.

G. O.—¿Qué día era esto?

S.—A los tres ó cuatro del crimen.

El Sr. García solicita un careo entre el sereno y el cochero.

Sr. Rojo Arias.—¿A qué hora tuvieron esa conversación?

S.—A la una de la madrugada. Y debo ma-

— 142 —

G.—No recuerdo, no puedo asegurar que ésta sea la mujer que salió á la calle el 1.º de julio.

Fiscal.—Higinia, ¿estaba usted en su casa el 1.º de julio?

H.—Sí, pero en la cocina y no me asomé al balcón.

Fiscal.—¿Entró alguna persona en la casa?

H.—No, señor; nadie más que los que preguntaron por mi señora.

F.—¿De modo que estuvo usted sola?

H.—Sola.

F. (A la testigo).—¿Cómo afirma usted que vió salir por la tarde á la criada de doña Luciana si dice que no la conocía?

G.—Eran muy pocas horas entonces y podía apreciarse ese dato. Ahora ha pasado mucho tiempo.

F.—¿Usted presenció que los dos hombres hicieron señas á las criadas y que subieron á la casa?

G.—Yo afirmo que entraron en el portal, en el piso no puedo asegurarlo.

Rojo Arias.—¿Puede usted decir con minuciosidad el traje de los hombres?

Uno llevaba cazadora á cuadros y tenía bigote claro.

R. A.—¿Era alguno tuerto?

G.—Desde un cuarto tercero no pude ver eso.

R. A.—¿Y á las cuatro de la tarde vió usted sacar por la persiana un brazo?

G.—Sí, señor, y luego abrir una tablilla de la misma persiana.

— 139 —

T.—No, señor.

Dice haber visto entrar á declarar grupos de seis, ocho, diez ó doce, aunque no puede decir si era sólo para declarar ó para careos ó reconocimientos.

R. Arias.—El vigilante del centro que descansa, ¿dónde lo hace?

T.—En el mismo centro de vigilancia y sentado en una silla.

Gervasio Rodríguez

Ha estado procesado por hartó y recuerda haber declarado en esta causa diciendo no conocía á Varela.

Manifiesta que conoció á un tal Moreno que ocupaba por Egero la celda 104, sin que sepa si la ocupaba más tarde, porque él fué entonces al correccional.

Gregoria Parejo

Ballesteros.—¿Recuerda usted lo que se le preguntó cuando declaró?

Gregoria.—Días antes del crimen vi desde el balcón á un joven en mangas de camisa y á una joven.

Era en la casa en que vivía una señora que tenía un perro.

B.—¿Conocería usted á la mujer?

G.—No lo sé.

Presidente.—Vea usted si es alguna de esas. (Señalando á las procesadas.)

G.—(Mirándolas con fijeza).—No, señor.

y se entregan las gentes á los toros y á la zarzaparrilla.»

¿De Bristol?

Este vate puede hacer *pendant*, haciendo versos, con el famoso *farmacéutico por vocación de Militares y Paisanos.*

Aguijonazos.

En nuestro festivo colega *La Cartilla*, encontramos la siguiente *fábula*, que nos viene hoy como de molde para dar comienzo á nuestra cotidiana sección de «Aguijonazos.»

Voilà:

«Vió en el Congreso—dos fusionistas—cierto curioso—naturalista.—Tras de cogerlos—los examina—para hacer de ellos—anatomía.—En el cerebro—nada tenían—pero ¡Dios mío!—¡cuánto en la tripa!—Ferrocarriles,—barcos, tranvías,—indultos, prórrogas,—subastas, minas,—y subvenciones,—tabaco y quintas.—El microscopio—sobre ambos hija—y hasta vé Cubas—en su barriga.—¡Cuánto les cabe!—¡cómo se aplican!—¡cómo se adaptan—á cualquier clima!—Compadecido,—les dió salida,—y apenas sueltos—asi se explican—con gran modos...—los fusionistas:—«No hay que abatirse;—la gresca siga,—que con esfuerzos—la piel se estira.—Con un bienio—que nos resistan,—sólo de España quedarán migas.—Nos comeremos—cuanto se agita,—cuanto se mueve,—cuanto domina,—lo que se abate,—lo que se humilla,—mares y prados,—montes, campiñas,—España, Cuba—y Filipinas.»

EN EL ATENEO

(Velada literario-musical)

Como estaba acordado por la ilustrada Junta Directiva del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta capital, anteanoche se verificó en el salón de actos de aquel culto centro, la anunciada velada literario-musical. Desde las primeras horas de la noche veíanse concurrir al local de la sociedad que tan provechosas iniciativas ha realizado, distinguidas damas y bellas señoritas que lucían elegantes tocados, y los salones y dependencias del Ateneo estaban adornados con sencillez y buen gusto, por lo que felicitamos cumplidamente en este lugar á la comisión de ornato, que cumplió admirablemente su cometido.

La animación y la concurrencia hacían suponer la agradable fiesta que se preparaba y la culta afición que despiertan estas veladas, que toman con gran facilidad carta de naturaleza donde, como en esta bendita tierra, hay génius que se inspiran en la belleza de las encantadoras hijas de este paraíso, que mereció llamarse *la tierra de María Santísima.*

Y si el bello sexo atraía la atención y la presencia de todos, la reconocida inspiración del disertante, mi querido director, también tenía

preferente lugar para muchos que nos impacientábamos porque llegase el momento de escucharle.

Ocupado el espacioso salón por tan distinguido concurso, tomó asiento en la presidencia la sección de Literatura y Bellas Artes, por los individuos que la componen, señores don Rafael García Lovera, Presidente; Muñoz Contreras, Vice-presidente; Villalva Martos, Vocal, y don Julio Valdelomar, como Secretario.

Abierta la sesión, fueron conducidas al piano del brazo de señores sócios de la comisión nombrada al efecto, la señorita doña Dolores Sidro, que ejecutó con expresión y acierto *La Polonesa*, de Chopin; la señorita doña Concepción Lamata, que supo interpretar perfectamente *El Rodice caprichoso*, de Mendelshon, y la señorita doña María González, *Un concierto*, de Hez, por el que mereció justísimos y prolongados aplausos, al igual que sus bellas compañeras, demostrando especiales aptitudes para el piano, realizadas por los encantos de su belleza.

Concedida la palabra por el señor Presidente de la sección al conferenciante don Enrique Valdelomar, acerca del anunciado tema *La mujer andaluza*, nuestro amigo comenzó su discurso con un bellísimo y original exordio, en el que, después de indicar con verdadera modestia su situación en aquel lugar, dijo que solo le alentaba el estímulo que le sugería el recuerdo de nuestras glorias pasadas, y en este punto tuvo una inspiradísima evocación á la memoria de Séneca, el sábio cordobés; de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, siempre temido y siempre vencedor en España é Italia al amparo de nuestra bandera, y al ilustre Duque de Rivas, cuyas inspiradas concepciones son la admiración de propios y extraños.

Los retratos de estos cordobeses insignes ocupaban el testero del salón, ballándose en el centro el del citado señor Duque de Rivas.

Y ya que nos ocupamos de tan respetable hijo de Córdoba, recordaremos aquí que tuvimos el gusto de ver entrar en el salón á uno de sus preclaros hijos, al Exmo. Sr. Marqués de Viana, invitado especialmente para este acto por la Junta directiva.

Siguiendo en su bella conferencia—que nuestro amigo llamó familiar conversación—empezó explicando su predilección hácia la mujer andaluza, por impulsos de su propia sangre, al recordar que su madre (así llamaba á la bondadosa baronesa de Fuente de Quinto, de honrosa memoria) también era andaluza, la emoción reflejada en elocuentísimos párrafos, acreditó una vez más su inspiración de poeta que *siente y quiere.*

Sería preciso para dar á conocer aquí su conferencia de anteanoche, tener su génio. Por eso siento tanto que esta *fría relación* entibie con mi torpeza el fuego de su sentir.

Después en una lucida y breve excursión histórica, tan breve como la oportunidad, la

dictaba y tan lucida como se la improvisó su memoria (y no el preparado estudio), evidenció allí todas las bondades, virtudes y excelencias de *La mujer andaluza*, cuyos afectos todos supo expresar sin que lastimase la susceptibilidad de la bella mitad de aquel auditorio que no tuviese en nuestro suelo carta de naturaleza. Y en estas citas históricas, recordó el heroico fervor religioso de mártires cordobesas como Santa Victoria, en los tiempos en que nuestra patria se llamaba *Colonia patricia*, bajo la dominación del gran imperio romano.

Volviendo los ojos á los tiempos de la dominación y civilización árabe en nuestra España, recordó las hermosas sultanas, cuya espléndida belleza, como la de Medina Azzahara, en el califato cordobés, dieron nombre á soberbio y fantástico palacio á orillas del Guadalquivir, así como otras muchas que arrullaron sus sueños de amor bajo los afligranados techos de la Alhambra.

Pasando á la edad media, ensalzó el heroísmo de doña Aldonza Coronel, que desfiguró horriblemente su hermoso rostro por salvar su honra de las miserables asechanzas de apasionado y cobarde perseguidor.

Alabando el heroísmo de la mujer andaluza, hizo memoria del poderoso auxilio que prestaron á los defensores de la independencia patria, en la gloriosa batalla de Bailen, no dando nunca cabida á los tiernos afectos de su alma para arrojar siempre de su hogar al invasor que arrancaba la vida en los campos de batalla á aquella viril generación de españoles cuyo heroísmo glorificará siempre la tradición y la historia.

Rindiendo el debido pleito-homenaje al mundo de las letras, también supo encontrar interesantes figuras de mujeres andaluzas, entre las que citó á la pluma inmortal de Fernán Caballero; en Sevilla, Blanca de los Ríos y Mercedes de Velilla, de generación mas contemporánea; en Cádiz, la ilustre escritora Patrocinio de Biedma; en Málaga, la inspirada poetisa Josefa Ugarte de Barrientos (hoy condesa de Parseut); en Granada, Enriqueta Lozano de Vilches, y en Córdoba, Amparo García y otras que no recordamos ahora.

En nuestra época citó como estrellas de primera magnitud en el suelo andaluz, por su ingenio, belleza, virtud y elevados puestos que alcanzaron, la malograda é inolvidable Reina Mercedes; la bella y angelical condesa de Teba, que fué emperatriz de los franceses, compartiendo la imperial corona con el tercer Napoleón, y la hermosa duquesa Angélica de Medinaceli, protectora decidida de las patrias letras.

A tan amena conferencia puso término el señor Valdelomar, dedicando sentidas y galantes frases á las andaluzas que, ausentes de nuestro suelo, necesitan como las plantas exóticas, del calor de la estufa que dá vida y lozanía á las mujeres conaturalizadas en Andalucía, *decidiéndose*, por último, con vivo

amor, para mostrar sus *aficiones* por todas las que *piensan, sienten, y quieren* como las bellas andaluzas. Una salva de nutridos aplausos demostró sus simpatías al disertante.

Conformes, conformes y conformes.

A continuación el señor presidente de la Sección, señor García Lovera, á cuya derecha pasó á ocupar puesto, al empezar la conferencia, el ilustre decano de las letras señor Pavón, y á su izquierda el primer Vicepresidente Excmo. señor Conde de Cárdenas, felicitó al señor Valdelomar por su disertación, dedicando un sentido recuerdo á la memoria de su madre la respetable Baronesa de Fuente de Quinto, cuyas virtudes elogió tan cumplida como justificadamente, rogando al conferenciante siguiese favoreciendo al Ateneo con su elocuente palabra en otras sesiones y veladas.

Seguidamente, la simpática y bella señorita doña María Luisa Boutellier interpretó al piano, con vivas muestras de elogio por parte de la concurrencia, la sinfonía de *Campanone*, del maestro Mazza, y las señoritas doña Dolores Sidro y doña Concepción Lamata, peregrinas flores de este vergel andaluz, tocaron, á cuatro manos, la *Marcha de las Antorchas*, de Meyerbeer.

Grandes aplausos en esta última como en la anterior parte, demostraron sus simpatías á todas y cada una de las bellas aficionadas.

El señor García Lovera expresó muy calurosamente su entusiasta felicitación á las señoritas que cautivaron la atención de todos con las preciosas composiciones musicales tan magistralmente interpretadas al piano.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con pastas dulces y licores.

El baile que se improvisó después, y que estuvo también muy animado, se prolongó hasta las altas horas de la noche.

Con lo que *se levantó la sesión.*

Y no terminaré estas mal perjeñadas líneas sin que felicite por mi parte con toda la sinceridad de mi afecto y de admiración al ilustrado disertante y á las encantadoras señoritas que hicieron las delicias de sus oyentes, á quienes dedico este *penoso trabajo.*

Y hasta la vuelta.

Juan de Castro y Valero.

Desde Alhama de Granada

Sr. Director de EL ADALID.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ciertamente que no hay cosa tan hermosa como la salud, y en verdad que son completamente felices los seres que poseyéndola no se ven obligados á ir constantemente de aquí para allá buscándola, y menos mal si después de tantos trabajos y penosos sacrificios se tiene la inmensa fortuna de lograr el bien perdido.

¡Milagroso manantial el de las aguas minerales de Alhama de Granada, tan limpias y transparentes como llenas de preciosas virtudes

Cuando fueron á tomarme declaración, los encargados estaban de broma, y yo lo que deseaba era que se marcharan cuanto antes. Cinco días antes de verificarse el crimen vi desde mi balcón á doña Luciana con un joven que tomaba café. El joven vestía de negro.

Presidente.—¿Es alguno de esos? (Señalando á Millán y á Varela.)

G.—Me parece que era ese (Señalando á Varela.)

Ballesteros.—¿Era verano cuando vió usted á doña Luciana y Varela tomar café?

—Era verano. Mi señora estaba fuera: yo tenía pocas ocupaciones y salía con frecuencia al balcón.

—Salió doña Luciana; entonces salió una joven al balcón é hizo señas á dos hombres que estaban en la acera de enfrente y que entraron en la casa; más tarde vi hacer otra señal sacando una mano por entre las persianas. Todo esto me preocupó mucho. Esto lo presencié el domingo por la mañana. (Higinia se rie, pero está muy pálida.)

Muñoz. (Acusación privada).—¿Conocía usted á la criada?

G.—Cuando la vi en la calle.

M.—Los dos hombres que vió usted que hacían señas, ¿á que hora entraron en la casa?

G.—Como á las once y media. Uno de ellos era muy joven y sin pelo de barba, cubierto con sombrero ancho.

Fiscal.—¿Vió salir de la casa á doña Luciana?

G.—A eso de las diez.

F.—¿De modo que estuvo usted en el balcón hasta las once en que vió entrar á los dos hombres?

G.—Sí, señor.

F.—¿No se fijó usted en las señas de la muchacha?

G.—No, señor.

F.—¿Los vió usted salir?

G.—No, señor.

F.—Pido un careo de la testigo con la Higinia.

Galiana.—¿Se fijó usted en que la criada hacía señas, y sin embargo no la conoció?

G.—Claro, la ví poco porque la persiana estaba medio cerrada. A las cuatro de la tarde la mano que vi salir por entre las persianas me pareció de hombre por lo abultada. A las tres salió la misma mujer que vi asomada al balcón.

P. de S.—¿Se fijó usted como iban vestidos los hombres que vió?

G.—Me fijé en que llevaba sombrero ancho y bastón grueso uno de ellos.

R. A.—Dice usted que un día vió al balcón de doña Luciana á un joven con chaleco de punto. ¿Era alguno de los que usted vió entrar el día 1.º de julio?

G.—No puedo decirlo. Ya se comprenderá que no es lo mismo mirar de balcón á balcón que desde un piso cuarto á la calle.

Presidente á Higinia.—(Levántese usted; á la testigo).—¿Conoce usted á esa mujer?

nifestar que el cochero, después de declarar, dijo en la barbería 105 de la calle de Puencarral, que eso no lo había declarado así por no indisponerse con Varela.

Un parroquiano de la barbería, cuyo nombre dá oyo esto también.

No estando presente el cochero, se les cita para el lunes.

Fausino Landa

Ha sido procesado por hurto.

Estaba en julio en el penal de la Cárcel Modelo, y prestaba el servicio de ordenanza en aquella cárcel.

Dice saber que se fugó hace dos años un preso de aquel penal y que se tardó dos meses en capturarlo.

Cree difícil la salida de la Cárcel.

Como ordenanza, servía á Varela.

Dice no le leyeron su declaración sumarial.

(El fiscal le hace varias preguntas, en las que se traduce algo como perteneciente á la defensa de Varela; el Sr. Pérez de Soto, más generoso que el fiscal, no llama la atención sobre esto á la presidencia, ni pide se declaren impertinentes sus preguntas.)

Antonio Valiña, penado, cumplía condena el 1.º de julio en la Cárcel Modelo.

Ha oído nombrar á Varela por las ventanas.

Ocupaba la celda 154 en la misma galería que la 104.

medicinales! ¡yo te bendigo por el gran beneficio que te debo, devolviéndome la salud perdida!

Dispénsame, señor Director, si al dirigirle esta correspondencia que le prometi, transcribiéndole mis impresiones de este viaje, sea mi primer pensamiento una exclamación de gratitud para las aguas que tanto me han aliviado, y mi testimonio de afecto para el ilustrado Médico director de este establecimiento, y cumplidos estos deberes paso a decirle lo que aquí he visto y que francamente me ha sorprendido.

Es tan radical la transformación que ha sufrido este balneario, tan agradablemente me han impresionado las mejoras y reformas de gran importancia que en el breve espacio de un año aquí se han efectuado, que entusiasta como siempre he sido por todo lo que representa verdadero adelanto y progreso, no puedo dejar de ser arrastrado por la tentación de darle detallada cuenta de todo ello, aunque de pesado tenga que tacharme; entiendo que con esto cumplo con la justicia que merecen los sacrificios de este señor propietario, y además porque tengo por seguro hacer gran bien á los desgraciados enfermos que necesitando hacer uso de estas aguas minerales, no conocen este establecimiento tal como hoy se encuentra.

El departamento destinado á gabinete de baños, no deja ya nada que desear. Descuella en primer lugar—y ante todo rindo culto á la antigüedad y á la historia—la *Gran piscina árabe*, monumento artístico muy notable y digno de ser visitado: brota en ella el caudaloso manantial de estos baños, saliendo de una roca, en donde existe un gallardo arco decorativo, en el cual se confunden la traza bizantina con el arranque gótico, y cuyo arco demuestra, no tan solo la antigüedad del manantial, sino además, y muy principalmente, el culto que desde tan remota época se viene consagrando á sus notables virtudes medicinales.

Compiten con esta preciosa joya del arte antiguo, las construcciones modernas: aquí se ofrecen lujosos y elegantes gabinetes para baños particulares, en combinación con los departamentos hidroterápicos, chorros de gran presión, estufas de vapor, cómodas piscinas para baños generales, baños parciales y toda la clase, en fin, de medios y de aparatos balneoterápicos, para hacer más cómoda la aplicación de las aguas minerales, llenando todas las condiciones que hoy exige el progreso de la ciencia hidrológica, y todo ello perfectamente distribuido y dispuesto de modo que, sin más diferencias que algunos detalles de más ó menos lujo, estos servicios están regulados por una tarifa proporcional, equitativa y al alcance de todas las clases sociales.

Posee el establecimiento un bonito casino con magnífico salón de reunión, gabinete de lectura, sala de tressillo y departamento de billar, donde se pasa agradablemente el rato por las noches, y en las horas en que el calor ó la baja temperatura no permiten pasear por sus amenos jardines y huertas adyacentes; y en suma, debo decirle, que yo, que pensé tener que pasar aquí una vida poco menos que de eremita, encuentro el tiempo corto, pues lo paso bastante bien, y satisfecho al ver obtener la salud, que es lo que en este buscaba.

El corresponsal.

MISCELANEA

Pasado mañana tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Ildefonso Córdoba Villarejo, por lesiones. El letrado señor don Carlos Matilla está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Rafael Castiñeira.

El lunes próximo deberán comparecer ante la Comisión provincial, para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88 de los pueblos de Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tojar.

Sería muy conveniente que, dada la proximidad de la feria de la Salud, nuestro Excmo. Ayuntamiento ordenara la distribución de cuadrillas de empedradores por toda la capital, á fin de que cuando llegase la época que nos ocupa estuviese perfectamente arreglado el pavimento de las calles, hoy por desgracia en tan pésimas condiciones. Estas obras, de las cuales nos venimos ocupando con tanta frecuencia, son de todo punto necesarias, no solo para comodidad del vecindario, sino también para que los muchos forasteros que han de visitarnos formen un buen juicio

de nuestra localidad, famosa desde hace tiempo por lo insostenible de su empedrado.

Nuestros muy queridos amigos los señores Belmonte y el señor Castro y Valero, recibieron de nuestro respetable y querido amigo el Senador señor Bosch y Fustegueras, un telegrama idéntico al que publicamos ayer dirigido á los señores Valdelomar.

Se encuentra en Córdoba, donde se propone permanecer algunos días, el antiguo periodista y distinguido escritor señor don Isidoro Fernández Florez, director que fué de *Los Lunes de El Imparcial*, donde escribía con el pseudónimo de *Un lunático*, que hoy ha sustituido por el de *Fernanstor*, por el que es conocido en la república de las letras. Sea bien venido.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Agustín Fernández Barba, digno director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, suplicándonos la publicación de una carta dirigida á los señores Diputados á Cortes, en pró del sostenimiento de las Escuelas Normales. El exceso de original no nos permite hacerlo hoy, pero nos prometemos insertarla á la mayor brevedad.

La famosa «Cumplia» tan conocida en Córdoba por sus continuadas borracheras, ofreció anteayer por la tarde un espectáculo nada edificante, en la calle Portería de Santa Clara. En efecto, la individuo en cuestión hallábase tendida en el pavimento, pronunciando las palabras más escogidas del género callejero. Dos guardias municipales se presentaron en el lugar antes referido, donde se hallaba numeroso público, trasladando á la «filoxerada», no sin gran esfuerzo, al depósito de «monas» que tantas veces ha visitado la protagonista de esta escena.

Nuestro querido compañero de redacción el señor don Juan Castro Valero, recibió ayer el nombramiento de Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León, para cuyo puesto acaba de realizar unas brillantes oposiciones. Hoy en el tren correo de la línea de Madrid, saldrá dicho señor con dirección al punto de su destino, á cuyo efecto nos encargamos muy encarecidamente que lo despedamos, desde las columnas de EL ADALID, de todos sus amigos particulares y políticos, y muy especialmente de aquellos que han tenido la bondad de visitarle. La precipitación con que lleva á efecto su viaje, es causa de que no pueda despedirse de todos personalmente, como hubiera sido su deseo. Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje y nuevos triunfos en su honrosa carrera del profesorado.

El reparto de las hojas del padrón vecinal próximo á formarse, lo harán todos los guardias municipales, alcaldes de barrio y suplentes, y durante el tiempo del empadronamiento cuidarán de que se cumplan las ordenanzas municipales. los individuos del cuerpo de Seguridad.

Además de los que habíamos anunciado, se cubrirán el domingo próximo ante S. M. la reina los señores marqués de Comillas, duque de Seo de Urgel y marqués de Guad el-Jelú.

Hemos sabido que los reclusos de la Cárcel pública de Córdoba, con motivo de la proximidad del cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII, é imitando la resolución de todos los penados de los Correccionales de España, han elevado una instancia á S. M. la Reina Regente, en demanda de alguna rebaja en sus respectivas condenas. Al mismo tiempo han dirigido cartas, también, á los señores Diputados á Cortes por esta provincia, con el objeto de que interponiendo su valimiento, sea atendida la petición que nos ocupa. Siéndonos conocido el magnánimo corazón de la augusta dama que en nombre de su amante hijo S. M. el rey don Alfonso XIII, rige los destinos de la nación española, no dudamos que escuchará con la clemencia que acostumbra la petición de los presos de la Cárcel de Córdoba, que humildemente acuden ante las gradas del trono, pronunciado en su favor la hermosa palabra ¡perdón! que abrigamos la esperanza de que no ha de serle negado.

A continuación publicamos los principales acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en su sesión celebrada el día 6 del corriente: Adquirir 20 ejemplares con destino á la Biblioteca provincial de la obra recientemente publicada por el señor doctor don Angel de Torres, titulada *Tratado de Derecho Contencioso Administrativo*. Quedar enterada de una comunicación del Director de la Escuela provincial de Bellas Artes, participando la terminación del curso y otros particulares referentes á la enseñanza que se dá en dicho centro. Dar las gracias al señor don Rafael Merlo, practicante del cuerpo de la Beneficencia provincial y Profesor en Medicina, por ha-

berse ofrecido á prestar gratuitamente la asistencia médica en la Casa Asilo de las Hermanitas de los pobres, haciéndolas también extensivas á los demás señores que componen dicho cuerpo, los cuales hicieron idéntico ofrecimiento; y por último, anticipar á don José García Plaza 1.500 pesetas para que atienda á los gastos de la tirada litográfica de 400 ejemplares del plano de esta provincia, formado por dicho señor y dedicado á la Corporación, cuya suma reintegrará en el término de ocho meses. No podemos dejar pasar este acuerdo, sin hacer constar lo mezquina que ha estado la Comisión provincial con el señor Plaza, concediéndole únicamente 1500 pesetas por su importante trabajo, y esto en concepto de reintegrables. La razón que habrán tenido para ello los individuos que componen la Comisión, habrá sido sin duda el estado precario porque atraviesan las arcas provinciales, ¿no es así? Pues apostamos cualquier cosa á que no faltan fondos jamás para que dichos señores cobren con puntualidad sus dietas.

Anteayer por la tarde y por no perder la costumbre, había varios chicos en la plazuela de Don Gerónimo Paez, lanzándose piedras mutuamente, sin cuidarse en absoluto del peligro que corrían los pacíficos transeúntes. ¡Qué lástima de *Higuerilla* y de multas!

El lunes inmediato tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta capital, la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera, durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

Según noticias de Buenos Aires, la inmigración en la República Argentina durante el pasado mes de Abril, ascendió á 15.500 personas, la mayor parte procedentes de Italia y España, pero añaden que para este mes se espera una cifra mayor. Creen que durante el año actual no bajará de 250.000 inmigrantes.

El día 16 de Julio próximo tendrá lugar en la plaza de toros de San Fernando, una magnífica corrida, en la que tomará parte nuestro paisano el aplaudido espada Rafael Guerra *Guerrita*, acompañado de su cuadrilla.

La historia del matrimonio es la historia de la Humanidad.—*Severo Catalina*.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la aprobación de Su Majestad un real decreto, sacando á oposición cien plazas, con destino á los aspirantes á la judicatura.

La cantidad de 2.136 pesetas y 66 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital el día 9 del corriente mes.

Leemos en «El Defensor de Granada»: «Los BRACEROS DE FREGENITE.—Se nos da cuenta del hecho de haber salido de Fregenite casi todos los braceros, hasta el número de cincuenta y nueve, en busca de trabajo que allí no encontraban. Dichos jornaleros se han diseminado por la provincia de Córdoba, donde permanecerán hasta fin de Junio próximo, en que regresarán á fin de ocuparse en las faenas de la recolección. En cuanto á las mujeres todas han marchado á Motril á las operaciones de la zafra.»

Leemos en un estimado cotega sevillano: «Uno de estos días se celebró en la parroquia del Sagrario, de esta ciudad, un bautismo, en el que concurren circunstancias tan singulares, que lo colocan entre los acontecimientos más raros que puedan darse. El recién nacido, que es hijo del jefe de una de las casas de comercio más antiguas de la calle Francos, y se halla emparentado con uno de los corredores de número de mayor crédito de Sevilla, cuenta entre sus ascendientes al padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo, todos los cuales asistieron al bautismo, excepto el último, que reside en un punto de la provincia de Jaen, disfrutando de la más completa salud, y dedicado á los cuidados del cultivo de las fincas de campo que posee, apesar de sus noventa y tantos años.»

Don Agapito, vengo á darle á usted una noticia desagradable.

—¿Qué sucede?
—Su suegra de usted ha muerto.
—¡Imposible!
—¿Cómo imposible?
—Sí, porque eso sería lo único bueno que habría hecho en toda su vida.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 751.8.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 19.5.—Dirección del viento, O. SO.—Estado del cielo, Nubes.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 21.6.—Idem mínima, id. id., 7.7.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 10 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los señores Romero Robledo y Sagasta
Madrid 9.

Esta tarde han conferenciado Romero Robledo y Sagasta; Romero Robledo y García Alix; Romero Robledo y Cobian.

Créese, aunque no hay datos que lo confirmen, que estas conferencias están relacionadas no solo con el curso de los debates parlamentarios, sino también con algún cercano acontecimiento político.

Con el señor Sagasta parece que habló el señor Romero Robledo de algo relacionado con la próxima elección de un diputado á Cortes por el distrito de Velez Málaga.

Rumores de crisis

Madrid 9.

En la Bolsa han circulado esta tarde rumores de crisis.

No se han confirmado no obstante en ningún círculo político, y es muy posible que solo hayan obedecido al interés de las operaciones.

El Código civil

Madrid 9.

Contestando al señor Lastres, el señor Ministro de Gracia y Justicia ha declarado esta tarde en el Congreso que el nuevo Código civil, rige con carácter de interinidad hasta tanto que la comisión codificadora revise las rectificaciones propuestas por el señor Azcarate.

El proceso de la calle de Fuencarral

Madrid 9.

A consecuencia de la declaración del propietario del Café Inglés, señor Ibarra, que dijo haber visto en la calle á Varela, este protesta, produciéndose gran confusión en el público, que dirigiéndose al procesado dice: ¡Fuera, fuera!

El Presidente dá orden de que se despeje la Sala.

La guardia civil cumple el mandato.

Acométele un síncope á Varela que no pueda continuar asistiendo al juicio.

El señor Balbasteros censura la conducta de Varela.

Rojo Arias pide una corrección para Balbasteros. La Sala no accede.

El espectáculo es indescriptible.

Créese que no terminará la vista en muchos días á juzgar por el giro que lleva.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Mamerto, obispo.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los pobres), por don José María Sánchez, Presbitero, en sufragio de sus padres.

—Mañana sexto día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta capital. Predicará el señor don José Rodríguez Fernández, Coadjutor de la Parroquia de San Miguel.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía (San Francisco).

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Nueva aparición de los *tres negros bemoles*, músicos escéntricos.—El espectáculo se dividirá en tres partes.—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 5 pesetas.—Butacas con entrada, 2 id.—Anfiteatro y de a nterras con idem, 1 id.—Entrada principal, 75 céntos.—Idem al paraíso, 50 céntos.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escala á 16. Habas mazagenas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24. Yeros á 26.—Harina del país de 1.º á 15.—Idem de Castilla de 1.º, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.º á 16. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, c'rosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, conancción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7, - MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Ávilas.

Molinos harineros

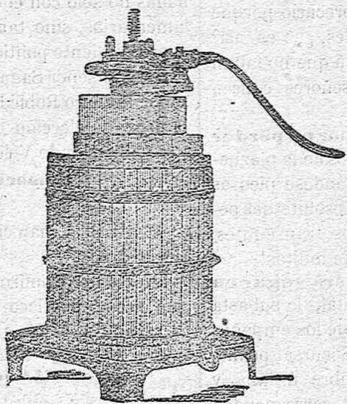
á vapor
y por caballería.

Prensas

para estrujar la uva.

Prensas para aceite

precios económicos.



(Prensa para Uva)
Precio económico.

Fábricas de aceite

á vapor,
por caballería y á brazo

Desgranadoras

separadoras del escobajo

Depósitos

para embase del aceite.

LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción
Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.-Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.
Pidanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Paseo Jardines de la Agricultura

Baquera y Tejón

OFICINAS

Ambrosio de Morales

CÓRDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, acero, plomos en barra, plancha y tubería. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zinc en plancha y tubo, clabazón, alambres y herrajes.

OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga) Máquinas de vapor, prensas para aceite y vino, aparatos mecánicos, antepechos, balcones, columnas, bancos rústicos, sombrileros, hornillas, etc., etc. Puentes y armaduras de hierro.

COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga.)

Pilón, cortadillo, polvo y terrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalao y otros coloniales.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Seco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reemplazo de 1888 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que concluyó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de reemplazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejares 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Maueles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1850

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Galvez, José Rey núm. 24.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Juan Rufó número 24, antes Fuensaca, y calle Frailes número 65. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del coschero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morería, núm. 5.

—Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel, núm. 1, duplicado, y desde el día los espacios portales propios para tienda en la calle del Liceo, núm. 52, donde informarán.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Ultima publicación de El Cosmos Editorial

CARMEN SILVA

(SU MAJESTAD LA REINA DE RUMANIA)

FLORES Y PERLAS

VERSIÓN CASTELLANA DE

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta obra que forma el volumen 122 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Atoalfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíses y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83

Colegio de S. Miguel

dirigido por

D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, núm. 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Calle Domingo Muñoz, núm. 1, esquina á la de Cardenal Toledo.

aceites clarificados y corrientes

DE
Bartolomé Romero.
Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honren el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8!

Servicio permanente en almuerzos y comidas á precios económicos.

Vinos y licores escogidos entre lo más selecto

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, —sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fathner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz

CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Cidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó cochero, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—PASTOS.—Se vende el fruto de ballota de la dehesa de Penitencias y sus agregados, dehesa Duñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—En la calle del Cardenal González, número 53, se admiten licenciados del ejército y reclutas de todos los cuerpos.